



1. OBJETIVO

Establecer el marco de gestión integrada de **OGM COLOMBIA S.A.S** para garantizar productos y servicios de calidad, proteger la información y los datos personales de nuestros clientes, e impulsar la mejora continua en todos nuestros procesos, en cumplimiento de la NTC ISO 9001:2015 y la ISO/IEC 27001:2022.

2. ALCANCE

Aplica a todo el personal de **OGM COLOMBIA S.A.S**, vinculaciones en Unión Temporal y cualquier figura legal donde la organización participe, en todas sus instalaciones o en los lugares donde desarrolle su objeto social. Cubre la totalidad de los procesos del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

3. DECLARACIÓN DE LA POLITICA

En **OGM COLOMBIA S.A.S** nos comprometemos a:

- Ofrecer productos y servicios que cumplan de manera eficiente, eficaz y efectiva los requisitos del cliente, los legales y los de las normas ISO 9001:2015 e ISO/IEC 27001:2022, logrando la satisfacción total.
- Salvaguardar integralmente la información y los datos personales de nuestros clientes mediante controles de seguridad adecuados y una gestión de riesgos permanente.
- Innovar continuamente en nuestros productos y servicios, gestionando acciones correctivas y de mejora en cada proceso de la compañía.
- Analizar y gestionar los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático que puedan impactar la operación, la infraestructura tecnológica y la continuidad del negocio (Adenda Climática – NTC ISO 9001:2015, núm. 4.1 y 6.1).
- Evaluar el impacto de eventos climáticos extremos en la operación, especialmente en la disponibilidad de recursos tecnológicos, energéticos y talento humano.
- Implementar medidas preventivas cuando se identifiquen riesgos climáticos que puedan afectar la satisfacción del cliente o el cumplimiento legal.
- Promover buenas prácticas ambientales en el uso eficiente de recursos físicos y digitales.
- Considerar dentro de la revisión por la dirección la evaluación de asuntos climáticos cuando estos sean pertinentes al contexto organizacional.
- La presente adenda hace parte integral de la Política de Calidad y será revisada anualmente o cuando existan cambios significativos en el contexto climático, regulatorio o estratégico de la organización.
- Contar con talento humano capacitado que garantice estándares de seguridad y salud en el trabajo, asegurando un entorno laboral seguro y favorable.

4. OBJETIVOS DE CALIDAD

- Incrementar proyectos en los productos y servicios de la compañía.
- Garantizar la satisfacción de los clientes en todos nuestros servicios.
- Proteger la seguridad de la información y los datos personales de nuestros clientes.
- Mejorar continuamente mediante la gestión sistemática de acciones correctivas y de mejora.

5. RESPONSABILIDADES

Rol	Responsabilidad
CEO (Chief Executive Officer)	Establecer, aprobar cada año y garantizar el cumplimiento de esta política en toda la organización. Asignar los recursos humanos, físicos y digitales necesarios.
SIG	Hacer seguimiento periódico al cumplimiento de la política, coordinar auditorías internas y gestionar la revisión por la dirección de forma anual.
Todo el personal	Conocer, aplicar y cumplir las directrices de esta política en el desarrollo de sus funciones, independientemente de su vínculo laboral con la compañía.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Usuario	Comentario
5	14/01/2026	Leydy Andrea León Jiménez	Cambio a Editor de texto
6	02/07/2026	Leydy Andrea León Jiménez	Actualización de acuerdo con la estructura de elaboración de documentos



POLÍTICA DE CALIDAD

Código
Versión
Tipo
Implementación
Alcance
Nivel de
confidencialidad

PO-SIG-2
6
POLÍTICA
02/07/2026
A toda la organización
Interno

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Analista senior SIG Lider SIG Controller Fecha de elaboración: 19/06/2026	Líder SIG Controller Fecha de revisión: 02/07/2026	CEO Chief Executive Officer Fecha de aprobación: 02/07/2026

Este documento ha sido visto 11 veces

CONTROLADO